

Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Celebrada el 20 de Febrero del 2015

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del dos mil quince, siendo las 11H30, se reúne Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Ecuaganancia S.A., en su domicilio legal, ubicado en Av. Benjamín Rosales s/n Av. De Las Américas Terminal Terrestre Oficina 80, En la ciudad de Guayaquil, a la que concurren los siguientes accionistas de la compañía Ecuaganancia S.A. representada por el Señor Wilson Erazo Silvers y la Señora María Esther Varas Espinoza que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Como el Gerente General de la Compañía Ecuaganancia S.A., se encuentra presente, los accionistas por unanimidad designan como Presidente Ad-Hoc al Señor Wilson Erazo Silvers y como Secretario Ad-Hoc a Fanny Choez Mayea.

El presidente Ad-Hoc pasa de inmediato a dirigir esta Junta.

Una vez constatado el quórum reglamentario y habiéndose establecido que se encuentran presentes la totalidad del capital social, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y resolver sobre el orden del día.

En consecuencia, la Junta entra a conocer el orden del día que son los siguientes:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc da por terminada la Junta, ordena que se abra el expediente respectivo en el que se incorporaran la lista de asistentes con copias de sus respectivos nombramientos y documentos anexos.

Después de un momento de receso para la elaboración del acta, se reinstala la sesión y por secretaria se da lectura a la presenta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario.

Siendo las 13h17 se levanta la sesión.

Certifico que la presente Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Ecuaganancia S.A., es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, la misma que fue firmada por las siguientes personas el Señor Wilson Erazo Silvers y la Señora Maria Esther Varas Espinoza, socios de la empresa.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2015.

SECRETARIO AD-HOC



Fanny Choez Mayea
Secretario



Wilson Erazo Silvers

Socio



Maria Esther Varas Espinoza

Socio